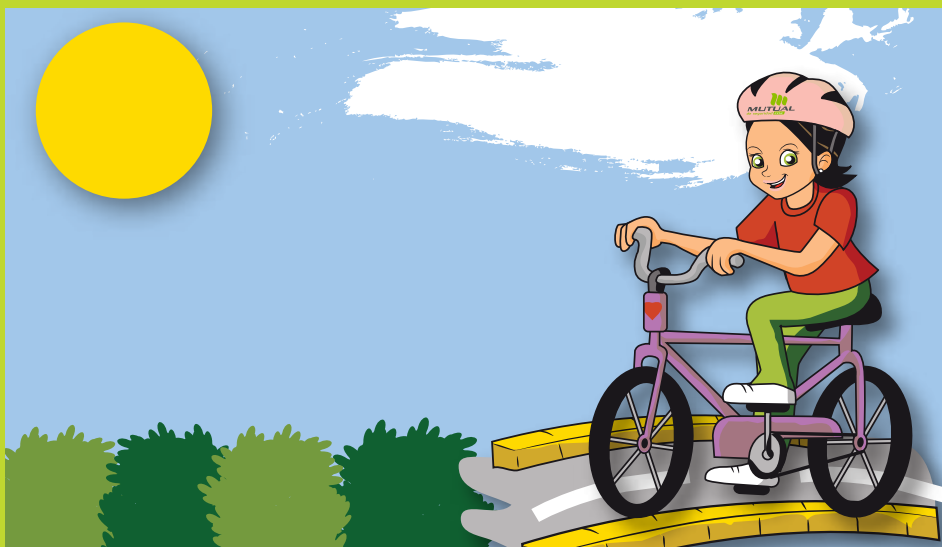
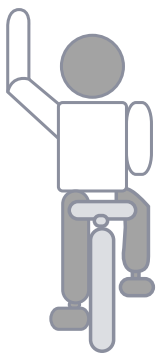


# Prevención de Riesgos en Bicicleta

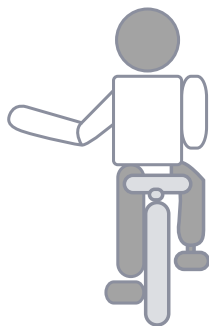
*“Tu mayor seguridad está en ti. Con precaución y atención evitarás situaciones peligrosas”*



La bicicleta es un medio de movilización que cada día tiene mas adeptos y, como usuarios de las vías, tienen obligaciones y derechos. Es por esto que existe el Decreto N<sup>o</sup> 116 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que establece el uso de la bicicleta como medio de transporte. Este es un medio económico, ecológico y saludable, sin embargo presenta algunas restricciones de uso. Por ello, para disfrutar en forma segura de tu bicicleta, es necesario respetar las normas contenidas en la Ley de Tránsito y aplicar medidas preventivas.



Viraje a la  
DERECHA



Viraje a la  
IZQUIERDA



Detención o  
Reducción de  
velocidad

### Para un correcto desplazamiento en bicicleta, debes:

- Utilizar ciclovías y vías permitidas para circular en bicicletas.
- Conducir en línea recta respetando la señalización del tránsito y el derecho preferente de los peatones.
- Circular a una velocidad moderada.
- Mantener siempre las dos manos en el manubrio, excepto cuando esté señalizando viraje o detención.
- Conocer y aplicar las señales manuales del ciclista.
- Evitar el uso de elementos distractores mientras conduce (celulares, reproductores de música, etc.)
- En caso de andar en grupo, conduce siempre en una sola fila.
- Evitar transitar muy cerca de vehículos estacionados o detenidos.
- Recordar la estricta prohibición de sujetarse a vehículos en movimiento.
- Evitar transportar personas si la bicicleta no esta diseñada para esto.
- Evitar ocultarte detrás de buses o camiones para protegerte del viento, o cambiar constantemente de pista.